



SESIÓN ORDINARIA No.061

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día Veintisiete de Junio del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTES			
MARIA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SINDICOS SUPLENTES			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.SUPL.DIST.III
HAZEL	DENNIS	HERNANDEZ	SIND.SUPL.DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL.DIST.V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I JURAMENTACIONES**
- ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA**
- ARTÍCULO IV MOCIONES**

27-06-11

**ARTÍCULO I ACUERDO: 388
JURAMENTACIONES**

1.-Se deja constancia que la señora Presidenta Krysbell Rios Myrie JURAMENTO al nuevo Ingeniero de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

- **LUIS ALEXANDER UMAÑA GUILLEN** **CÉD: 1-1152-0655**

2.-Se deja constancia que la señora Presidenta Krysbell Rios Myrie JURAMENTO al siguientes miembros de la Comisión de COLOSEVI.

- **GRETTEL MEZA BRENES** **CÉD: 3-0218-0018**
- **YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT** **CÉD: 7-0090-0647**
- **GERARDO BADILLA CASTILLO** **CÉD: 3-0244-0731**
- **JOHNNY MORA CALDERÓN** **CÉD: 3-0296-0708**
- **CESAR AGUSTO SOLANO CASTRO** **CÉD: 3-0405-0851**
- **ERNEST CHARLES WITTINGHAM TYNDALE** **CÉD: 7-0031-0830**

3.-**Presidenta Rios Myrie:** Solicita al Concejo realizar una alteración del orden del día para nombrar y juramentar a un miembro de la Comisión de fiestas Cívicas para la celebración del Centenario del Cantón de Siquirres.

- **MAUREN CASH ARAYA** **CÉD. 7-0110-0684**

SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA MAUREN CASH ARAYA COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CENTENARIO Y FIESTAS SIQUIRRES 2011. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

VOTAN EN CONTRA: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT.

Se deja constancia del voto negativo del Regidor Hernández Sáenz: En la cual manifestó que no tiene sentido proponer a otra persona cuando ya el señor Juan Carlos Binns ya está constituido. El voto negativo del Regidor Umaña Ellis, dice ser del pensamiento del regidor Hernández, pero hay también que ver que se está contra el tiempo y le gustaría que esto fuera más cultural. El señor Regidor Davis indica que es demasiado tiempo debatiéndose quienes deben ser los miembros de la comisión y lo que se debe pensar es que van hacer de este Cantón en su Centenario y que se busque el norte para esta celebración.

Presidenta Rios Myrie: Indica que si hubieran presentado el nombre también se hubiera tomado en cuenta pero solo hubo una propuesta del regidor Hidalgo Salas. Y que además Karen presento su renuncia en la sesión anterior y las renunciaciones solo se aceptan.

4.-Se deja constancia que la señora Presidenta Krysbell Rios Myrie JURAMENTO al siguiente miembro de la Comisión de Fiesta Cívicas en conmemoración del Centenario del Cantón de Siquirres.

- **MAUREN CASH ARAYA** **CÉD. 7-0110-0684**

Se deja constancia que los miembros de la comisión de fiesta manifestaron que están trabajando con cariño y dedicación para que el Centenario sea todo un éxito, que van a poder todo su empeño para que todo salga bien. Posteriormente se despiden y dan las gracias por la atención brindada.

Presidenta Rios Myrie: Solicita al Concejo Municipal realizar una alteración al orden del día para atender a la comunidad de Barrio la Victoria.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR LA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LA COMUNIDAD DE BARRIO LA VICTORIA

ARTÍCULO II ACUERDO: 389 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD LA VICTORIA

Presidenta Rios Myrie: Bueno para seguir se hizo la modificación del orden del día para atender a los vecinos de barrio la Victoria.

Octavio Rojas: Comenta que se presentan el día de hoy para presentar y hacer de conocimiento del Concejo un problema que les aqueja a los vecinos de Barrio La Victoria, el cual consiste en que se ha presentado otra persona indicando que es codueño de la propiedad total que conforma el mencionado barrio, siendo que hace aproximadamente 14 años surgió el mismo. Expresa que hay más de treinta personas que poseen planos visados de sus terrenos y que hay otros quienes han querido realizar las gestiones para el visado de sus planos y no les han permitido hacerlo, también indica que esto se ha dado cuando se han apersonado a pagar los impuestos Municipales. Manifiesta que es preocupante que aparezca otra persona diciendo que es codueña de la finca madre con un poder especial que indica que el señor Floyd Brown es el representante legal pero que no puede hacer nada con la propiedad, también externa que es preocupante que se presenten estos actos en la Municipalidad al mismo tiempo, además le parece extraño el actuar ya que ellos tienen una certificación en la cual consta que el 14 de Junio de 2001 se declaran las calles del Barrio la Victoria como Calles Publicas por parte del Concejo Municipal, también que tienen conocimiento que estas calles se encuentran dentro del inventario de la Red Vial Cantonal de la UTGVM.

Regidor Castillo Valverde: Consulta que si las veces que han ido a cancelar impuestos y se los han negado, les han dicho el porqué de la situación o si les han dado algún documento haciendo constar eso.

Señor Octavio Rojas: Indica que solamente les dijeron que no podían cobrarles hasta que no tramitaran las escrituras de las propiedades agregando que no les podían dar un documento.

Señor Eladio Bell: Comenta que el año anterior se le presento el señor Floyd Brown a ofrecerle la compra de un terreno que tiene contiguo la casa, indica que haberle dicho al señor en mención que no tenía interés de vender la propiedad ya que la estaba proyectando para su familia que más bien estaba interesado en solucionar un problema con las aguas, seguidamente comenta que el señor Floyd le afirmo que ellos iban a ganar la campaña política y por eso el interés en el terreno. Agrega que en los últimos días el señor Floyd Brown se apersono a su casa de habitación en horas de la mañana para consultarle si poseían escritura de la propiedad a lo cual le respondió que solamente tenían la carta de

venta y el plano visado, ante esto el señor Floyd Brown le expreso que era una lástima porque se encontraba dentro del terreno de su pertenencia indicándole que en el año 94 le había prestado un dinero al tío de él y le hablo de su paso por la cárcel; a raíz de esto indica don Eladio que alerto a la comunidad ya que no poseían un comité organizado y tenían que estar alerta. Agrega que le extraña que el año anterior el señor Floyd Brown estuviera interesado en comprar la propiedad y posteriormente llegar a decir que la propiedad le pertenece, indica que es extraña la situación ya que no lo hizo antes sino hasta ahora que tiene acceso a la Municipalidad, además comenta desconocer qué cargo ocupa dentro de la Municipalidad. Manifiesta que el señor Floyd ha entrado a altas horas de la noche al edificio Municipal, agrega que tiene conocimiento que las cámaras de seguridad instaladas en los alrededores del centro de Siquirres no están funcionando porque ya ha hecho las consultas, también que sería bueno consultar si la cámara que esta frente al consultorio de la Dra. Carvajal está funcionando y solicitar una copia de las grabaciones de esta cámara y saber lo que ocurre en las noches, indica que no es que él anda vigilando, sino que le pregunto al guarda del edificio de la Dra. Carvajal y este le dijo que lo había visto entrar y salir a horas de la noche y madrugada, además comenta que no solo los terrenos de Barrio La Victoria son los que está reclamando como suyos sino que hay otros como un terreno que es de los dueños de La Castellana ubicado por el Reventazón. Que hablaron con la abogada del señor Byron Ellis, misma que les indico que no trataran con el señor Floyd nada referente a las propiedades, también indica que se dirigió a Migración y Extranjería a averiguar si el señor Byron Ellis había entrado efectivamente al país, le dieron la información pero no se la imprimieron y que la información que le dieron es que el señor Byron no entrado al País desde el 2004. También expresa que les preocupa esta situación ya que en días anteriores no les permitían pagar los impuestos aunque hubieran hecho las declaraciones de las propiedades y poco después de lo que sucedió en el Barrio La Victoria donde el señor Floyd se presento con la comunidad comenzaron a pasar un comercial en Canal 21 en el que indicaba que los vecinos de Barrio La Victoria ya podían pagar los impuestos Municipales.

Presidenta Rios Myrie: Solicita se tome el acuerdo para que el departamento de Migración y Extranjería de una certificación las entradas y salidas del país del señor Byron Augusto Ellis Jackson, en vista que a los señores no les dieron la información del status migratorio de mencionado señor.

Alcaldesa Verley Knight: Que curioso que se vaya a tomar un acuerdo para un asunto meramente privado porque esto es un asunto que no le compete al Concejo cuantas veces entro al país o no una persona, pero de todas formas lo que quisiera que es mi función es en cuanto a los visados de los planos porque tengo cuatro meses de estar en mi función y ustedes dicen que tienen visados de planos anteriormente, ¿Cómo obtuvieron esos visados de plano? No sé, por eso estoy preguntando, ¿Cómo fue que lo hicieron?

Vecinos de Barrio La Victoria: Indican que se hicieron los trámites legales, que ahí deben estar los expedientes.

Alcaldesa Verley Knight: Expresa haber atendido a la señora Margarita Marín y con el señor Ing. Jorge Johanning se le dijo a la señora que los planos no se podían visar por un asunto que está pendiente de resolver, además agrega que le indico a la señora que los tramites se deben realizar con el señor Ingeniero Municipal ya que es el encargado de este proceso.

Presidenta Rios Myrie: Le indica a la señora Alcaldesa que este asunto no trasciende a un asunto privado ya que los vecinos se han presentado a exponer sus preocupaciones ante el Concejo a la vez que es una situación grave que en la Municipalidad no quieran visarles los planos, ni recibirles las declaraciones juradas.

Señor Rolando Torres: Manifiesta que esto no es un asunto privado como dice la señora Alcaldesa, indica que en el video que tienen del día que el señor Floyd Brown fue al Barrio La Victoria para hablar de los terrenos e indico que el tenía los documentos desde el año anterior, que no los había presentado antes porque estaban en campaña política así como también les dijo que los planos que los vecinos tenían eran “choriceados”, agrega que eso está grabado en video y sirve de prueba; comenta que la señora Alcaldesa debería quitar la sonrisa de burla que tiene mientras los atienden el día de hoy ya que es una falta de respeto.

Regidor Davis Bennett: Solicita una moción de orden e indica que se les está atendiendo con respeto.

Vecinos de Barrio La Victoria: Externan que sienten la sonrisa de burla por parte de la señora Alcaldesa y que también merecen respeto.

Señora Margarita Marín: Comenta que en la audiencia después de varias veces de haber ido y que no se le atendiera, la señora Alcaldesa le dijo que el plano que tenía era “choriceado” e indica que lo puede sostener delante de los presentes.

Alcaldesa Verley Knight: Indica que eso no fue lo que le dijo, sino que ella no podía tomar atribuciones de alguien que lo hizo anteriormente, ya que no es ella quien hace los visados de los planos.

Señora Margarita Marín: Expresa que la señora Alcaldesa les dijo que estaban esperando una resolución de la propiedad, agrega que conocen que se dio un fallo y si se dio, no se le puede pasar sobre lo dictado por un Juez.

Regidor Umaña Ellis: Le consulta a la señora Alcaldesa si ella ha girado alguna orden para que no se cobren los impuestos ni recolección de basura a los vecinos de barrio la victoria.

Alcaldesa Verley Knight: Ninguna orden he girado en ese sentido, por eso vuelvo y digo aquí, los visados de los planos no los hago yo, paso con mil ocupaciones, esa no es mi área, no soy la que hago los visados de planos, para eso hay un ingeniero municipal que es el que hace ese proceso, tampoco estoy en plataforma, tengo mis funciones para hacer mi gestión laboral y no me corresponde ni hacer visado de planos ni trabajar en plataforma, cuando hay un caso en particular que requiere mi intervención a mi me comunican para poder revisar el caso y si hay que tomar alguna decisión, pero esto que ustedes están diciendo de que llegaron a plataforma y no les quisieron cobrar eso ustedes me lo están diciendo hasta ahorita.

Regidor Umaña Ellis: Solicita que conste en actas lo expresado por la señora Alcaldesa indicando que no hay ninguna orden girada para que los vecinos no se les acepte el pago de impuestos, ni recolección de basura ni otros tributos correspondientes. Agrega que debe haber interés por parte del Concejo en este tema ya que hay partidas aprobadas para esta comunidad y son fondos públicos que se pueden comprometer. Agrega que es importante el

tema de la titulación de las tierras, que ya se está trabajando en este tema en Barrio Betania, Siquirrito, El Guayabal y otros, también propone que se soliciten los documentos y sean enviado a la comisión de asuntos jurídicos y en conjunto con el ingeniero municipal y la auditoría además de los involucrados revisen el caso para que los vecinos no se sientan desamparados.

Señora Yetty Quesada Murillo: Comenta que los planos visados por la Municipalidad se visaron por parte del Ingeniero Guido, ingeniero Municipal en el año 2002 antes que entrara el señor Edgar Cambronero, aclara esto ya que se está haciendo ver como si dichos planos fueron visados “choriceados” en la administración anterior, así también indica que las tuberías, cunetas y otros materiales que se les ha dado a la comunidad han sido entregadas por otras administraciones, que no pueden decir o rumorar que fueron “chorizos” de la administración anterior ya que el barrio tiene más de quince años de existir.

Síndico Gómez Rojas: Manifiesta que el crecimiento y la formación de Siquirres se ha dado de precario en precario, comenta que él fue uno de los primeros en formar el comité de Barrio La Victoria y que no se va esconder, agrega que si alguno tiene una escritura de un terreno y esa propiedad es invadida y tienen más de diez años de estar con un derecho posesorio y además de eso posee bienes en la propiedad tienen derechos, por tanto deben acudir a todas las instancias que correspondan ya que después de diez años pueden sacar las escrituras de las propiedades y la Municipalidad tiene el deber de brindar los servicios como vecinos de la comunidad y se les debe respetar. Pregunta a la señora Presidenta del Concejo que si es correcto lo que él manifiesta.

Presidenta Ríos Myrie: Expresa al señor Julio y los presentes que si es cierto lo que menciono anteriormente y que en el Juzgado de Mayor Cuantía pueden presentar el Usucapión del caso con testigos de que poseen los terrenos desde hace más de diez años y solicitar que se proceda a la inscripción a nombre de ellos ante el Registro de la Propiedad, caso contrario podrían cobrar las mejoras que hayan realizado por ser poseedores.

Regidor Hidalgo Salas: Indica que sería un respaldo hacer constar en actas los nombres de las personas que dicen que no les fue posible pagar los impuestos Municipales.

Presidenta Ríos Myrie: Pregunta los nombres de algunos vecinos que fueron a realizar trámites o pagos en estos días o meses atrás. Para dejar una constancia.

Santos González Murillo Cedula de Residencia 1558206812
Susana Granados Fallas Cédula: 6-289-854
Margarita Marín Miranda Cédula: 7-0042-0780

Presidenta Ríos Myrie: Solicita al Concejo Municipal tomar un acuerdo para solicitar a migración certificación de las entradas y salidas del país por parte del señor Byron Augusto Ellis Jackson en los dos últimos años.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITAR A LA OFICINA DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA LA CERTIFICACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL PAÍS POR PARTE DEL SEÑOR BYRON AUGUSTO ELLIS JACKSON, EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS.

27-06-11

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT.

Presidenta Rios Myrie: Bueno vean compañeros, pensaba convocar el miércoles a sesión extraordinaria para ver lo del presupuesto extraordinario, entonces tomemos el acuerdo de una vez para convocar al ingeniero municipal Ing. Jorge Johanning para que nos venga a tocar el tema de porque no se están visado los planos. Someto a votación compañeros.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA CONVOCAR AL SEÑOR INGENIERO JORGE JOHANNING OROZCO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 45 A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE JUNIO AL SER LAS 5:00 P.M. CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA DE BARRIO LA VICTORIA.

VOTAN A FAVOR: HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que tal vez podrían estar presentes dos miembros de la comunidad para que se enteren.

Regidor Davis Bennett: Expone que el problema con el cobro de impuestos no es un problema solo de Barrio La Victoria y expone que en Pacuarito también se da ese problema pero con el servicio de recolección de basura.

Presidenta Rios Myrie: Bueno compañeros antes que se me olvide, someto a votación para que el acuerdo quede en firme, lo de la sesión extraordinaria para convocar al Ingeniero municipal. Someto a votación porque si no, no podría venir el miércoles.

SE DECLARA ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CONVOCAR AL INGENIERO MUNICIPAL.

VOTAN A FAVOR: HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

Regidor Hidalgo Salas: Comenta que se estaban desviando del tema que la comunidad con respecto al cobro de impuestos y no se les está permitiendo cancelarlos, agrega que la comunidad lo está haciendo de forma voluntaria.

Regidor Davis Bennett: Expresa que la Municipalidad no cuenta con un formato para cobrar los impuestos.

Señora Yetty Quesada: Indica que la comunidad se puso de acuerdo y solicito por medio escrito que se les brindara el servicio de recolección de basura, posteriormente se realizo un censo de los habitantes y se les comenzó a recolectar y a cobrar los tributos correspondientes.

Presidenta Rios Myrie: Se despide de los vecinos y les indica que ya se tomo el acuerdo de solicitar el status migratorio de don Bryron Ellis.

ARTÍCULO III ACUERDO: 390 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 060.

Regidor Hernández Sáenz: En la Pág. 15 no se justifica mi voto negativo quiero que se justifique con lo que dije como justificación. Léase la justificación del voto Negativo del regidor Hernández Sáenz lo siguiente: “Solicita que se considere mejor coordinar con la Ingeniería de Transito y la Alcaldía con el fin de que los taxistas no pierdan ese dinero”.

Regidor Hernández Sáenz: En la pág.19 tampoco se justifica el voto en contra y dije que justificaba mi voto en contra porque había presentado una moción que se aprobó para no alterar el orden del día de las sesiones atendiendo al público en sesiones que no eran para la atención al público y además que las dos personas que atendimos no estaban en la atención al público, quería referirme algo, esta señora Caledonia anda poniendo al Concejo en mal, con la Doctora que es toda una profesional, la Doctora me dijo que ella no quiere meterse pero la señora le dijo a la Doctora que nosotros no le queremos ayudar, ella aquí dijo había llamado a la clínica y que no habían citas hasta la semana anterior, llame a la Doctora y me dio la cita para el jueves a las 4:00 p.m. después dijo que por la hora no podía pero siempre fue porque la Regidora Suplente me trajo el documento donde dice que si tiene que hacer terapia.

Presidenta Rios Myrie: Si hasta presento un recurso y me notificaron el día 23 de junio a las 9:40 a.m.

Regidora Suplente Allen Mora: Explica que la señora Caledonia no puede decir que este Concejo no le ha ayudado porque si se ha preocupado el Concejo por este asunto, pero que realmente no interesa si lo dijo o no lo dijo pero se tiene que dar un término a este asunto.

Regidor Davis Bennett: Indica que por esa razón y otras no quiso votar para que el comité de deportes le diera el dinero para la operación o cita médica, pero que hay documentos por aquí del cual él quiere una copia para tener un respaldo para el día de mañana. Ya que él quiere ayudar y apoyar pero tampoco está de acuerdo que el Comité de Deportes lleve la carga medica.

Presidenta Rios Myrie: Explica que antes de que la señora Caledonia viniera ya le había dado curso al recurso de Amparo que presento ya que es desde el 22 de junio. Y que han tiempo hasta mañana que ya tiene la respuesta.

Regidor Davis Bennett: Manifiesta estar anuente a ayudar y realizar algún evento y poder buscar fondos para la operación.

Regidor Hernández Sáenz: No se si ustedes se sienten bien con la Secretaria administrativa del Comité de Deportes porque la nota que envió habla de “la expresión posiblemente politiquera, externada por alguno de nuestros respetables Regidores, quién con mucha ligereza se dela decir que el CCDRS solamente ha brindado excusas y no soluciones en el caso de la joven atleta” siento que no he hecho politiquería aquí porque con la salud no se juega, si este Concejo no toma un

27-06-11

acuerdo, voy a pedir una explicación que porque ese tono, porque nosotros no nos hemos portado mal con ellos, que se fallo en la parte legal fue el asesor Legal porque se dijo que en cinco días iba a estar eso , porque si estamos haciendo politiquería mejor apaguemos y vámonos.

Presidenta Rios Myrie: Si a mí me queda la duda esa nota debería firmarla don Lewis es el presidente del comité de Deportes y no la secretaria.

Alcaldesa Verley Knight: En la pág.24 dice en mí intervención dice “IFAS” y lo correcto es “SIFAS”.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 060.

Presidente Rios Myrie: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 044.

Regidor Hernández Sáenz: En ningún momento vote en contra de la moción, lo que vote fue que se mandara a jurídicos.

Presidenta Rios Myrie: Usted no voto solo dijo que se enviara a jurídicos.

Regidor Hernández Sáenz: Pero entonces no vote en contra.

Presidenta Rios Myrie: Usted no voto, solo Roger voto a favor de la moción.

Regidor Hernández Sáenz: Vote que se enviara a jurídicos.

Presidenta Rios Myrie: Por eso no voto la moción.

Roger Davis Bennett: Pero a dice después que se envié a jurídicos.

Presidenta Rios Myrie: Yo le dije don Alexis voto la moción y usted me dijo que no, luego hizo el comentario entonces vota en contra, no acogió la moción.

Regidor Hernández Sáenz: Pero no está la justificación de mi voto y esa sería que se enviara a jurídicos.

Regidor Hidalgo Salas: Indica que quiere que se tome un acuerdo para que el documento que presento la señora Alcaldesa Yelgi Verley Knight como moción en la sesión Extraordinaria N° 44 y fue acogida por el Regidor Roger Davis sea incorporado como otro documento adjunto en el presupuesto Extraordinario 2-2011.

Alcaldesa Verley Knight: Me permiten eso es totalmente competencia de la administración por que a la hora de remitir los presupuestos a la Contraloría tenemos que hacerlo con toda la documentación y el acuerdo sería ingresar en el área de la administración y totalmente lo prohíbe el Código Municipal.

Regidor Hidalgo Salas: No sé hasta dónde.

Alcaldesa Verley Knight: El artículo 31 si me permite señora Presidenta dice **“Prohíbese al alcalde municipal y a los regidores: inciso c) intervenir en asuntos y funciones de su competencia, que competan al alcalde municipal, los regidores o el Concejo mismo. De esta prohibición se exceptúan las comisiones especiales que desempeñen.”** Esto que quiere decir que acuerdos que están invadiendo el ámbito administrativo no son acuerdos que competen al Concejo asimismo tampoco la Alcaldía puede ingresar en injerencias que son propiamente del Concejo para que quede en actas que este acuerdo no procede.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la petición del Regidor Hidalgo Salas.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA QUE EL DOCUMENTO QUE PRESENTO LA SEÑORA ALCALDESA YELGI VERLEY KNIGHT COMO MOCIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 44 SEA INCORPORADO COMO OTRO DOCUMENTO ADJUNTO EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2011. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, UMAÑA ELLIS.

VOTAN EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT.

Regidor Ballestero Umaña: No aprueba la moción porque no estuvo presente.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 043.

ARTÍCULO IV ACUERDO: 391 CORRESPONDENCIA

1.-Oficio sin número que remite el Presidente de la comisión de Vivienda Alexis Hernández Sáenz en la cual comunican que en reunión realizada el día viernes 24 de junio del 2011 se acordó, solicitar al honorable Concejo municipal, la autorización para poder convocar al Ingeniero Municipal Jorge Johanning Orozco, para asesorar a dicha comisión en relación a los diferentes proyectos relacionados con vivienda del Cantón de Siquirres, cuando la comisión así lo requiera.

Regidor Hernández Sáenz: Manifiesta que la comisión de vivienda desde las nueve de la mañana caminaron los proyectos del Bosque, Diamantes y Calle Nubes, realizando un tour rápido en la buseta de él, que no es ningún vehículo municipal para que quede claro. La idea de la nota es que queremos el asesoramiento del Ingeniero en el momento que nosotros lo requiramos para que nos aclare situaciones como la de Pacuarito que encontramos una franja cercada al lado oeste de tres metros en ese espacio y después para usted señora Alcaldesa están apilando en los Diamantes ese material y ayer eran casi las 9:00 a.m., y el back hoe estaba ahí parado que en ese tiempo ocioso que andan trayendo el material si ellos pueden barrer y limpiar ese terreno que hay ahí y darle forma a la calle, porque eso está igual que el Bosque que tienen material apilado ahí que se supone que era para hacer unas aceras y se invirtieron más de 30 millones ahí, para luego ver la gente que hizo ese contrato ahí y se llevo esa millonada y el Municipio no está para estar regalando digo yo

para hacer unas aceras y los cordones de calle y en ninguno de los dos proyectos no hay nada. No sé si se puede hacer o se tiene que hacer por escrito o puede intervenir doña Yelgi.
Alcaldesa Verley Knight: Explica que la señora Doña Blanca Jiménez había hablado la semana pasada y que ya le envió la nota por escrito con la solicitud.

Regidor Hernández Sáenz: Añade que después pasaron a la Escuela el Cruce de la Alegría, ya que la empresa Consultoría Mar Azul se había comprometido con techar dos aulas, ahí están las dos aulas funcionando también hay una partida que no ha salido para hacer el piso, cielo raso y un aire acondicionado para el aula de computo.

Regidor Davis Bennett: Referente al proyecto del Bosque don Alexis, tal vez lo que usted vio ahí cercado corresponde realmente a la propiedad de otra persona erróneamente se había cercado esa parte del Proyecto como parte de la Municipalidad pero eso se había corregido y esa parte que usted vio cercada no es parte de la propiedad de la Municipalidad para corregir como vecino.

Regidor Hernández Sáenz: Nosotros no lo llamamos a usted primero porque no estaba entre los planes ir a ese proyecto pero como nos alcanzo un rato ahí más, entonces nos fuimos, visitamos a una señora que conocía del proyecto y nos explico claro la señora Lilliam Mena y nos dijo que ese señor se estaba metiendo entonces nosotros vamos a solicitar un acuerdo para solicitarle los planos a la administración del proyecto el Bosque.

Regidor Davis Bennett: Pidámosela al Ingeniero de la Municipalidad porque quiero una copia de ese plano.

Regidor Hernández Sáenz: Si pero hay que seguir el debido proceso es pedírselo a la administración, pero usted tiene copia de los documentos.

Regidor Davis Bennett: El tiene copia de los documentos.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA AUTORIZAR A LA COMISIÓN DE VIVIENDA PARA PODER CONVOCAR AL INGENIERO MUNICIPAL JORGE JOHANNING OROZCO, PARA ASESORAR A DICHA COMISIÓN EN RELACIÓN A LOS DIFERENTES PROYECTOS RELACIONADOS CON VIVIENDA DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, CUANDO LA COMISIÓN ASÍ LO REQUIERA.

VOTAN A FAVOR: ALLEN MORA, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

Alcaldesa Verley Knight: Don Alexis con el respeto que usted merece y la comisión de vivienda, si me parece que si fueron a visitar el proyecto de Pacuarito que lo apropiado hubiera sido en ese caso, consultar a la compañera Síndica Doña Loyda, que vive muy cerca del sitio, que conoce y tiene la historia de ese terreno, don Roger usted indicar que no estaba dentro de los planes pero sí creo que con el debido respeto que merecen ustedes y los que forman parte de la comisión de vivienda lo correcto hubiera sido hacerse acompañar de alguno de los dos porque ellos son del mismo lugar donde se está haciendo el proyecto, mientras que en la Alegría se hicieron acompañar de la señora Blanca que ella ha estado trabajando y luchando pero también doña Loyda ha estado trabajando y luchando muchos

años en ese proyecto y don Roger también y si les pediría que la próxima vez que vayan a hacer una visita al sitio que por favor tomen en cuenta a sus compañeros que además son compañeros del Concejo y además viven propiamente en la zona que bien pueden acompañar y asesorar, para que ustedes puedan tener información de primera mano

Regidor Hernández Sáenz: Por eso aclaramos que no estaba dentro de los planes por eso estaba informando a todo el Concejo y a su persona de que Pacuarito no estaba para esa visita, pero como nos quedo tiempo le pregunte a Kathia y Arturo si conocían donde quedaba el proyecto y me dijeron que si hicimos una visita medico y saliendo conversamos con esa señora lo que estuvimos fue cinco minutos, lo que nos preocupo fue esa cerca, pero júrelo que hicimos mal porque no le avisamos a ninguno de los dos porque no está entre los planes, fue espontáneamente.

Alcaldesa Verley Knight: Para contarle algo para llegar a la casa de Lilliam hay que pasar primero por la casa de Loyda.

Presidenta Rios Myrie; Bueno sigamos no vamos hacer polémica con eso.

2.-Oficio número A.T. 117-2011 que remite la Licda. Leidy Serrano Álvarez, Coordinadora Administrativa Tributaria donde realiza una breve explicación de los oficios F-563-05-2011 y F-558-04-2011 emitidos por FEMETRON y en el cual en conclusión recalca que es importante contar con un Reglamento que avale el otorgamiento de las licencias constructivas, delimitando áreas y cantidad de torres, indicando también que hasta el momento se ha otorgado más de 6 permisos.

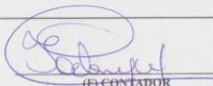
SE TOMA NOTA.

3.-Oficio número DA-765-2011 que emite la señora Alcaldesa Verley Knight de la Municipalidad de Siquirres, adjuntando para su aprobación, nomina de pago número 6888, por concepto del pago del mes de junio a CAPROBA, por un monto de ¢6.931.921.89 colones.

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
NÓMINA DE ORDENES DE PAGO No. **0006888**

Señores Dpto Contabilidad: Sirvanse confeccionar los cheques para cancelar los siguientes compromisos:

FECHA	NUMERO DE FACTURA	Nº. DE O.C.	BENEFICIARIO	CODIGO PRESUPUESTO	MONTO
20-06-11			CAPROBA		6.931.921,89
			0,00	01 04 06 01 04 02	6.931.921,89
			6.931.921,89		
PAGO CORRESPONDE A JUNIO, 50% CUOTA CAPROBA					

(F) EJECUTIVO  (F) TESORERO

SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA EL DE PAGO DE NÓMINA N°0006888 LA CUAL CONTIENE PAGO CORRESPONDIENTE A JUNIO, 50% CUOTA CAPROBA POR UN MONTO DE €6.931.921,89.

4.-Oficio número SCG-MM-299-2011 que emite la señora Martha Monge Marín, secretaria del Consejo de Gobierno, refiriéndose al oficio S.C. 371-10 mediante el cual se comunica el acuerdo tomado por el Concejo Municipal del Cantón de Siquirres correspondiente a la sesión Ordinaria N° 014 donde se realiza invitación al Consejo de Gobierno para que sesione en Siquirres el 29 de setiembre próximo, en el cual indican que dependen de las actividades programadas en la agenda de la señora Presidenta de la República, en la cual indican que se coordinara con la oficina de Protocolo de Casa Presidencial.

SE TOMA NOTA.

5.-Oficio número DM/ASS-0611008 que emite la MSc. Tania Ching Chang, Directora Médica al Comité de desarrollo La Perla, con copia a la secretaria del Concejo, mediante el cual indican que en atención al oficio de fecha 24 de mayo de 2011, les informan que el día 27 de junio del año en curso al ser la 3:00p.m., en la Subunidad de la Perla, se expondrá las razones de los aspectos señalados.

SE TOMA NOTA.

6.-Oficio sin número que emite el Ingeniero Víctor Hugo Romero Coto, Gerente General de ECOINDUSTRIAS TECNOLÓGICAS, S.A. en la cual indica que son una Empresa de Capital nacional que han decidido invertir recursos en una actividad agroindustrial de enorme importancia para el planeta, el proyecto consiste en siembra a escala comercial de Bambú conocido como Guadua angustifolia Kunth a nivel nacional y regional, este proyecto inicio hace un año en la vegas del río Madre de DIOS , pero en la actualidad tienen un impedimento para el ingreso de la finca, ya que el camino público de acceso conocido como calle La pimienta está destruida, además solicitan una audiencia para exponerles con más detalle los alcances de este proyecto.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DARLES AUDIENCIA EL PRÓXIMO LUNES 04 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO AL SER LAS 5:30 P.M. EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL UBICADA A UN COSTADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, CENTRO DE SIQUIRRES.

7.-Oficio sin número que emite el señor Lic. Héctor Torres Carballo en calidad de Director del Centro Educativo Escuela El Peje, para la aprobación y nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de esa Institución.

- | | |
|-------------------------------|------------------|
| • VIDAL QUESADA SIBAJA | CÉD:2-0217-0625 |
| • LAURA AGUILAR ROJAS | CÉD: 9-0086-0936 |
| • YOLANDA QUIROS BRENES | CÉD: 3-0336-0436 |
| • NURIA ESCALANTE ANCHIA | CÉD: 6-0342-0076 |
| • REINA ISABEL MATTUS MIRANDA | CÉD: 7-0190-0987 |

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO EL PEJE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8.-Oficio sin número que emite el señor Víctor Hugo Mora García, presidente de la Asociación de desarrollo integral de Florida, solicitando permiso y patente temporal para realizar un turno los días 19, 20,21 de agosto con el fin de recaudar fondos para hacerle frente algunas deudas, a la vez comunican que harán un aporte de ¢20.000.00 para el Asilo de ancianos de Siquirres, y entregan copia del acta del Concejo de Distrito dando el visto bueno.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PATENTE TEMPORAL PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LOS DIAS 19, 20,21 DE AGOSTO 2011 A FAVOR DE ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FLORIDA 1. ASIMISMO SE LES SOLICITA BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD AL CONCEJO MUNICIPAL.

9.-Oficio sin número que emite el señor emite el señor Víctor Hugo Mora García, presidente de la Asociación de desarrollo integral de Florida, solicitando al Concejo Municipal tomar un acuerdo para solicitar a RECOPE la donación de tubería de desecho a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Florida Siquirres esto con el fin de hacer un proyecto de un redondel para la comunidad de Florida.

Regidor Umaña Ellis: Menciona que anteriormente la administración era la que solicita la donación pero con una justificación del caso o proyecto.

Presidenta Rios Myrie: Sería remitirlo a la administración.

Regidor Hidalgo Salas: Explica que hace unos años el comité de Deportes solicito una donación de tubería de desecho para unas canchas multiusos pero que se debe contar con el proyecto, saber cuáles son los fines, para que se quieren tantos metros de tubería, indicando que se tiene que apoyar en un proyecto bien confeccionado.

Síndico Mora García: Señala que puede traer una lista con los materiales que se quieren.

Regidor Umaña Ellis: Expresa que es mejor no meterse en esos enredos de donaciones que es mejor enviarla a la administración para que se hagan las consultas pertinentes y si procede la donación que se solicite.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO PRESENTADO EL SEÑOR VÍCTOR HUGO MORA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FLORIDA A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN DE QUE SE REALICE LAS CONSULTAS PERTINENTES DEL CASO Y SI SE PUEDE PROCEDER A SOLICITAR LA DONACIÓN RESPECTIVA.

10.- Oficio sin número que emite el señor Julio Gómez Rojas, Sindico del distrito de Siquirres indicando el visto bueno por parte del Concejo de Distrito al Comité de Desarrollo San Joaquín el cual solicita permiso y patente temporal para realizar un actividad los días 23 y 24 de Julio con el fin de recaudar fondos para el Salón Comunal. Y del cual solicitan la aprobación del Concejo Municipal.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PATENTE TEMPORAL PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LOS DIAS 23 Y 24 DE JULIO 2011 A FAVOR DE COMITÉ DE DESARROLLO SAN JOAQUIN. ASIMISMO SE LES

SOLICITA BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD AL CONCEJO MUNICIPAL.

11.-Oficio número 008-CDS-2011 que emite el señor Síndico Julio Gómez Rojas, del Distrito primero en la cual realizan la respectiva denuncia por la realización de un turno en Nueva Esperanza, que no está autorizado por el Concejo Municipal, para lo cual pide que se tomen las medidas respectivas del caso.

Presidenta Rios Myrie: Indica que si vuelven a pedir permisos no se les da.

Regidor Umaña Ellis: Indica que eso no se puede quedar así, porque a mucha gente se le exige que cumplan con los requisitos estaríamos avalando la irresponsabilidad, estaríamos avalado la ilegalidad y están pasando por encima de nosotros.

Regidor Castillo Valverde: Deberíamos castigarlos con no darles permisos durante un tiempo.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Indica que se les puede castigar con una actividad solo para que se hagan bien las cosas.

Regidor Hernández Sáenz: También nosotros estamos fallando con no dar lectura a los documentos a tiempo, me van a disculpar y ellos tienen una agenda programada y sería injusto que se castigara a la municipalidad así porque así.

Presidenta Rios Myrie: Indica al señor Regidor Hernández que no es que los documentos no se leen a tiempo sino que no se presentaron a tiempo como es lo correcto.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA ENVIARLO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

12.- Oficio sin número que emite el señor emite el señor Víctor Hugo Mora García, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Florida, solicitando una modificación de la partida Cableado Eléctrico del Salón comunal de Florida por un monto de un millón de colones, que serian designados de la siguiente forma ₡700.000.00 para utilizarlos en el aula de computo de la escuela de Florida y ₡300.00.00 para la compra de cables para el salón comunal.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA ENVIAR EL DOCUMENTO QUE EMITE EL SEÑOR VÍCTOR HUGO MORA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FLORIDA A LA ADMINISTRACIÓN YA QUE LA SOLICITUD EN UN ASUNTO ADMINISTRATIVO Y SE VERIFIQUE SI REALMENTE PROCEDE EL CAMBIO DE LA PARTIDA.

13.-Oficio sin número que emite el señor Ali Marchena Villegas en calidad de Director del Centro Educativo Escuela Excelencia San Alberto, para la aprobación y nombramiento de la siguiente persona como miembros de la Junta de Educación de esa Institución.

• **JOEL LEZAMA LEZAMA**

CÉD: 2-0560-0491

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO EXCELENCIA SAN ALBERTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

14.- Oficio sin número que emite la señora MSc. Isabel McDermott Wint en calidad de Directora del Centro Educativo Colegio Experimental Bilingüe de Siquirres, para la aprobación y nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Junta Administrativa de esa Institución.

- | | |
|--|-------------------------|
| • ALEXIS ALVARADO QUESADA | CÉD: 2-0284-0173 |
| • DORA ZAIRA CHÁVEZ JIMÉNEZ | CÉD: 9-0054-0320 |
| • BERNARDA MESÉN RIVERA | CÉD: 3-0333-0910 |
| • LIDIA DE LOS A. GONZÁLEZ MÉNDEZ | CÉD: 1-0625-0960 |
| • MARISOL ABARCA FUENTES | CÉD: 1-0639-0449 |

SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO EXPERIMENTAL BILINGÜE DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, HERNÁNDEZ SÁENZ.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

15.-Oficio número 007-cds-2011 que remite el señor Julio Gómez Rojas, Síndico del distrito I, en la cual indica que en sesión extraordinaria N° 4, celebrada por el Concejo de Distrito de Siquirres el Concejal Alexander Benavides Chacón, expone que hay algunos árboles que se encuentran a la orilla de la calle principal a Maryland que pone en riesgo la seguridad de los peatones y conductores por la poca visibilidad por lo cual solicitad al Concejo Municipal que se hagan la corta de esa ramas que obstruyen el paso y la visibilidad.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO 007-CDS-2011 QUE PRESENTO EL SEÑOR JULIO GÓMEZ ROJAS AL MINAET, CNE CON EL FIN DE QUE SE LE DÉ SOLUCIÓN A LO SOLICITADO POR EL CONCEJO DE DISTRITO I.

16.-Oficio que remiten las señoras de Red de Mujeres Rural solicitando una sesión extraordinaria para el día sábado 02 de julio a las 9:00 a.m. con el fin de tratar el tema de la contaminación de agua en los acueductos de la comunidades de Milano y Cairo y en la cual quieren tratar algunos puntos de interés.

Presidenta Rios Myrie: Indica que es mejor se les pida que remitan la documentación primero con el fin de revisarla antes de hacer una sesión extraordinaria. Que se les comunique por parte de la Secretaria que envíen la información.

17- Oficio N° 064-11 que emite el Auditor Interno en asunto a respuesta a oficio DT-053-0011 que textualmente dice:

27-06-11

Señora**Meyleen Yep Durán****Tesorera Municipal****Municipalidad de Siquirres****Su despacho**

Estimada señora:

Asunto: Respuesta a oficio DT-053-011.

En el oficio de referencia, consulta sobre si es correcto el pago de viáticos a los funcionarios de la UTGVM tomando en cuenta que en la actualidad no existe Director Técnico (Ingeniero) en esa unidad.

La consulta en cuestión es indudablemente una decisión eminentemente administrativa que corresponde resolver a la Alcaldía y las unidades establecidas para estos fines.

Sin embargo, entratándose de que es una situación que se relaciona con las actividades de control, y que éste es un componente del sistema de control interno y con la finalidad de recordar algunas normas que deberían regular este tema, exponemos las siguientes observaciones:

1- Por viático debe entenderse aquella suma destinada a la atención de gastos de hospedaje, alimentación y otros gastos menores que los entes públicos reconocen a sus servidores cuando éstos deban desplazarse en forma transitoria de su centro de trabajo con el fin de cumplir con las obligaciones de su cargo.

De este concepto se desprenden tres aspectos fundamentales; primero que el viático se reconoce a los servidores de la institución, lo que a su vez requiere una autorización previa que debe darse por autoridad competente luego de justificar la razón de la gira y comprobar la existencia de contenido presupuestario. Segundo, que este concepto se reconoce si el funcionario debe desplazarse en "forma transitoria" de su centro de trabajo, por lo que no procede el reconocimiento del viático en desplazamientos permanentes hacia un lugar de trabajo distinto del formalizado en la relación laboral, en cuyo caso debería de existir un convenio explícito con las autorizaciones que el ordenamiento exija. Tercero, en todo caso el funcionario al que se le reconoce el viático debe desplazarse a cumplir con obligaciones directamente relacionadas con su cargo.

2- En el artículo 7 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos emitido por la Contraloría General de la República, se establece que en el caso de viajes al interior del país, corresponderá dar las autorizaciones de éstos y del adelanto para los gastos de viaje y de transporte, al respectivo jefe de división, de dirección general, de departamento, o, en su defecto, al funcionario que designe el órgano competente de la entidad de que se trate.

En el caso que nos ocupa la Alcaldesa es la Autoridad Superior Administrativa, por tanto con suficiente competencia para autorizar este tipo de gastos bajo su exclusiva responsabilidad, toda vez que el procedimiento normal sería que el Director de la Unidad Técnica presentara el plan de trabajo que evidencie la necesidad de incurrir en estos gastos, así como aprobar las solicitudes de adelanto o liquidación presentada por cada funcionario y con base en estas aprobaciones proceda la Alcaldía a ratificar la autorización.

No obstante, la Alcaldía tiene la competencia para autorizar estos gastos, el nivel de responsabilidad que representa y en aras de fortalecer el control interno institucional, está

obligada a justificar debidamente la naturaleza y oportunidad del gasto, esto es, dejar constancia escrita del motivo del gasto y de la relación directa del trabajo del funcionario con el proyecto, obra o actividad realizada.

3- En relación con la presentación de cuentas, una vez concluida la gira, el artículo lo del reglamento supra citado establece que la administración dispone de un plazo máximo de diez días hábiles para tramitar y resolver la liquidación presentada, término que iniciará a partir del momento en que la liquidación cumpla con todos los requisitos establecidos en el artículo 9, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias 'internas que ese incumplimiento pueda acarrear. La Administración deberá recibir cada liquidación presentada y en caso de estar incompleta, "**en el plazo máximo de tres días hábiles**", apercibirá por escrito al funcionario el cumplimiento de todos los requisitos omitidos, para lo cual dará un plazo único de tres días hábiles, vencido el cual, se tendrá por no presentada la liquidación con las sanciones que dicho incumplimiento amerite.

Se hace ver que transcurridos los plazos arriba indicados y la administración no ha advertido incumplimiento en la liquidación de cuentas, y éstas están autorizadas por el órgano competente (omitiendo la aprobación del jefe inmediato), no podría la Municipalidad dejar de pagar pues podría incurrir en un enriquecimiento sin causa regulado en la Ley de Contratación, toda vez que recibió el servicio por parte del funcionario en el lugar predeterminado para lo cual se le reconoció el viático.

4-Se advierte nuevamente que la administración deberá avocarse a reglamentar lo necesario para que dentro del marco general del reglamento emitido por la Contraloría, pueda regular situaciones como la estudiada en este punto y otras señaladas explícitamente en el reglamento.

5- Esta Auditoría hace la observación de que la Alcaldía sume altos riesgos al autorizar directamente gastos de viaje, tiempo extraordinario y otros gastos, sin definir y justificar por escrito en cada caso las tareas, actividades, obras y proyectos que amerita incurrir en estos gastos, toda vez que en la actualidad la UTGVM no tiene un Director Técnico (Ingeniero) que planifique, decida, controle y en general supervise técnicamente esos eventuales trabajos.

Atentamente,

Lic. Edgar Carvajal González
Auditor interno

CC. Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa Municipal.

Licda. Yorleny Wright Reyriolds, Contadora Municipal.

Concejo Municipal.

Consecutivo.

Archivo.

SE TOMA NOTA.

18.-Oficio sin número que emite el señor Eric Morales Fernández en calidad de Director del Centro Educativo Escuela Dueri, para la aprobación y nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación de esa Institución.

- **MAMERTO VILLANUEVA SEGURA**
- **DARVIN EDUARDO SALAZAR SALAZAR**

CÉD: 6-0135-0981

CÉD: 3-0517-0634

- **JOSÉ MANUEL QUIROS PEREIRA** CÉD: 2-0526-0405
- **NOEMY MARTÍNEZ JIMÉNEZ** CÉD: 9-0104-0427
- **MARÍA ISABELL MARTÍNEZ SANABRIA** CÉD: 9-0085-0550

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DUERI. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

19-Oficio sin número que emite la señora Leidy Serrano Álvarez, en la cual indica que el pasado viernes 17 de junio del año en curso, en horas de la tarde , presento su renuncia ante la señora Alcaldesa, la cual fue aceptad en firme por la misma el día 20 de junio del 2011, señalando que se ha enterado que se dice que su motivo de renuncia obedeció a situación de corrupción en el pago de una patente de la empresa Caribe Varsovia, y que por lo anterior solicita muy respetuosamente ante el Concejo, que es el ente competente, para que se le giren instrucciones al señor Auditor, para que proceda a realizar una investigación del pago, que realizo la citada empresa el día jueves 16/06/2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE AL AUDITOR INTERNO REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DEL PAGO QUE REALIZO LA EMPRESA CARIBE VARSOVIA EL JUEVES 16/06/2011, SEGÚN LO EMITIDO POR LA SEÑORA LEIDY SERRANO ÁLVAREZ. ASIMISMO SE NOS REMITA UN INFORME UNA VEZ CONCLUIDA LA INVESTIGACIÓN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT.

Regidor Hernández Sáenz: Quisiera hacer una consulta si me la pueden aclarar bien, será que cuando uno renuncia de una actividad sale con la conciencia remordida, que después hace las denuncias, si ella estaba ahí dentro en el Departamento Administración Tributaria y esos problemas no se detectaban o no los detectaba ella, porque ahora renuncia a una cuestión de esas y nos pide a nosotros que la Auditoria investigue, porque no se lo dio de una vez a la Auditoria, no entiendo todavía no he podido entender ¿Quién me aclara? Pido una aclaración o porque no levante la mano no se vota o no se aclara, no se vota entonces.

Presidenta Rios Myrie: Si usted no levanta la mano Alexis no está votando, está votando en contra.

Alcaldesa Verley Knight: Quisiera saber ya si ya fue revisado en la comisión de Hacendarios la modificación presupuestaria el cual está dando contenido para solicitar una Auditoría externa. No se ha visto ok. Creo que a inicio de labores, incluso antes desde el mes de enero, el regidor Roger Davis presento una moción para solicitar al Auditor una auditoria, entiendo que el señor no presento la auditoría dado que no estaba dentro de su plan de trabajo anual y por esa razón según entiendo no se hizo, la semana pasada hice la solicitud para entonces proceder con una auditoría externa y veo que lo enviaron a Hacendarios y no ha habido interés que eso se conozca, entonces con el respeto que ustedes se merecen, creo que es sumamente importante que se pueda solicitar una auditoría externa para tener claridad de la parte financiera que corresponde al Municipio, no podemos seguir trabajando bajo esas condiciones y creo que fui muy clara y se les está

dando largas al asunto no sé porque razón, no sé que están tratando de ocultar, porque no se ha podido revisar una modificación presupuestaria con el fin de que se pueda dar contenido a una auditoría externa y eso es sumamente preocupante.

Regidor Hidalgo Salas: Estamos hablando de un auditoraje y hace tiempos se viene hablando de eso, apruebo plata para un auditoraje cuando me digan aquí esta hicimos estas investigaciones y este es el costo esta empresa nos cuesta tanto, la otra tanto y estos son los rubros que se van a gastar pero a mí no me pueden venir a decir necesito dos millones para pagar un auditoraje, ¿Donde está el documento? ¿Donde están las pruebas que efectivamente o el programa que se le ha pedido a la empresa o empresario que vaya hacer el auditoraje?

Presidenta Rios Myrie: Bueno Osvaldo dejémoslo ahí y no le demos más vueltas al asunto porque falta más por ver, y además para solicitarle a Dinorah que lo que usted solicito a doña Yelgi en el oficio S.C. 287-11, usted lo menciono en el acta y no lo inserto fue en el acta es del seguimientos de los acuerdos y para que lo incorpore en esta acta para que conste.

Regidor Umaña Ellis: Creí que la señora Alcaldesa iba a responder la inquietud del regidor Sáenz sobre el asunto que consulto, el día de hoy nosotros estamos en ascuas, porque nos dicen juramenten a fulano de tal, no tuvieron la amabilidad de presentar ese ingeniero y en lo de Leydi nosotros estamos en ascuas porque si ella está pidiendo esto porque andan rumores que se robo tantos millones entonces para que se investigue esto.

Presidenta Rios Myrie: Pero ya tomamos el acuerdo don Carlos, ya lo votamos.

Se deja constancia que se adjunta el Oficio S.C. 287-11 a solicitud de la señora Presidenta Rios Myrie para que conste en actas textualmente según lo indico.



Estimada Señora:

La presente misiva es con el fin de darle seguimiento a los acuerdos tomados por el Concejo Municipal y remitidos a su despacho, asimismo obtener respuesta de los mismos. Por tanto se procedió a revisar el archivo referente a la Alcaldía Municipal que se encuentran en el

27-06-11

Departamento de Secretaría de Concejo y se procedió a realizar la siguiente lista de acuerdos tomados y remitidos:

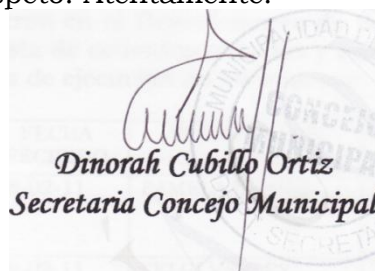
OFICIO	FECHA	FECHA RECIBIDO	RECIBIDO POR	ASUNTO
S.C. 074-10	08-02-11	08-02-11	PAMELA DENNIS	TRAMITES DE COBRO DE PERMISOS FALTANTES PROY. HABIT. VILLA BONITA
S.C. 076-10	08-02-11	09-02-11	YELGI VERLEY	REENVIO DE ACUERDO, SESIÓN ORD. Nº 029. SOLICITUD DE INSPECIÓN BARRIO SAN MARTIN
S.C. 079-10	10-02-11	10-02-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO CONSTRUCTORA PRESBERE S.A. Nº 781-2010, SOBRE LIC. ABREV. 2010LA-07-01 Y 2010LA-08-01
S.C. 079-10	10-02-11	10-02-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO DE LA UTGVM Nº 045-2011, SOBRE RECLAMO DE CONSTRUCTORA PRESBERE S.A.
S.C. 083-10	11-02-11	11-02-11	PAMELA DENNIS	MOCIÓN PARA RETOMAR EL PROYECTO DE LOS ESTACIONOMETROS
S.C. 090-10	17-02-11	17-02-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DEL SEÑOR LUIS VILLALOBOS, PERMISO PARA MEJORAS DE LOCAL
S.C. 092-11	22-02-11	22-02-11	PAMELA DENNIS	SOLICITUD TRAMITE DE ESCRITURA Y PLANO SALON COMUNAL BARRIO SIQUIRRITO POR MEDIO DEL ASESOR LEGAL MUNICIPAL
S.C. 094-11	23-02-11	23-02-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE PROYECTO VIVIENDA (EL CARMEN), ASTRID VILLAREAL
S.C. 095-11	23-02-11	23-02-11	PAMELA DENNIS	SOLICITUD DE INDICAR LOS RESPECTIVOS NÚMEROS DE TELÉFONO DE CADA DEPARTAMENTO MUNICIPAL
S.C. 097-11	23-02-11	23-02-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO VCMS-018-2011 PARA RESPECTIVOS TRAMITES
S.C. 131-11	14-03-11	14-03-11	PAMELA DENNIS	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA VIAL Y MIEMBROS QUE VOTARON PARA APROBAR NOMBRAMIENTOS
S.C. 138-11	16-03-11	17-03-11	JEFFRY HIDALGO	REMISIÓN DE SOLICITUD DE UBENCE HERRERA (AYUDA)
S.C. 141-11	16-03-11	17-03-11	JEFFRY HIDALGO	INVENTARIO DE PLANOS PROY. VILLA BONITA

S.C. 142-11	16-03-11	17-03-11	JEFFRY HIDALGO	REMISIÓN OFICIO DE KATTIA MARÍN CAMBIO DE USO DE SUELOS PARA COLEGIO CIENTIFICO
S.C. 140-11	16-03-11	17-03-11	JEFFRY HIDALGO	APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA INTERNA, GESTIÓN PARA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL
S.C. 143-11	16-03-11	17-03-11	JEFFRY HIDALGO	REMISIÓN DE PERFILES A LA JUNTA VIAL PARA INCLUIRLOS EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
S.C. 144-11	16-03-11	17-03-11	JEFFRY HIDALGO	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DEL COMITÉ DE VALORES DE CAIRO, SOLICITUD DE MÚSICA Y LETRA DEL HIMNO DEL CANTÓN DE SIQUIRRES
S.C. 150-11	16-03-11	17-03-11	JEFFRY HIDALGO	SOLICITUD DE DICTAMEN AL ASESOR LEGAL MUNICIPAL PARA DETERMINAR EL PROCESO DE DECLARACIÓN DE CALLE PUBLICA
S.C. 162-11	22-03-11	22-03-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DEL LIC. ANDY FLORES CASTRO, DIRECTOR DEL COLEGIO DE FLORIDA
S.C. 165-11	22-03-11	22-03-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DEL SEÑOR REINALDO CERDAS SANDOVAL
S.C. 165-11	22-03-11	22-03-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DE LA SEÑORA LOYDA DAVIS MAYTLAND, SOLICITUD DE BOLA
S.C. 171-11	22-03-11	22-03-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DE LA LICDA. ISABEL CASASOLA, DIRECTORA CENT. EDUC. BONILLA, SOLICITUD DE INSPECCIÓN
S.C. 184-11	30-03-11	30-03-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REENVIO DE OFICIO S.C. 697-10
S.C. 190-11	05-04-11	06-04-11	JEFFRY HIDALGO	MOCIÓN SOLICITUD ESTUDIO, INSPECCIÓN PLAZA SAN ANTONIO DE PASCUA
S.C. 196-11	05-04-11	06-04-11	JEFFRY HIDALGO	CONFECCIÓN DE PERGAMINOS
S.C. 197-11	05-04-11	06-04-11	JEFFRY HIDALGO	MOCIÓN SOLICITUD INSPECCIÓN (PACUARITO, JUAN CANALES)
S.C. 202-11	05-04-11	06-04-11	JEFFRY HIDALGO	SOLICITUD DE EXPEDIENTE LICIT. ABREVIADA 2010LA-12-01
S.C. 206-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL	SOLICITUD INSPECCIÓN PUENTES

			VILLALOBOS	CIUDADELA FLORES, IMPERIO
S.C. 207-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE PROYECTO PARA MEJORAS DE EBAIS SAN CARLOS
S.C. 208-11	12-04-11	12-04-11	ASDUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE COPIA DE VIDEO DENUNCIA DEL SEÑOR MANUEL BARRERA PORRAS
S.C. 210-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	APROBACIÓN DE MANUAL DE VALORES UNITARIOS
S.C. 213-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	SOLICITUD DE INSPECCIÓN CAMINO
S.C.214-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE DENUNCIA SINDICATO
S.C. 215-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DEL SEÑOR JOEL CAMBRONERO
S.C. 218-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUVAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE PETICIÓN DE DENUNCIA DEL SINDICATO
S.C. 219-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE OFICIO DE ING. ERVIN ÁLVAREZ
S.C. 220-11	12-04-11	12-04-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	PETICIÓN DE ACTAS JUNTA VIAL
S.C. 227-11	26-04-11	27-04-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE PERFIL DE CEN CINAI SIQUIRRES, INCLUIR EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
S.C. 231-11	26-04-11	27-04-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO DEL SEÑOR HILTON GARCÍA
S.C. 232-11	26-04-11	27-04-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO DM-0239-2011 DEL MINISTERIO DE HACIENDA
S.C. 233-11	26-04-11	27-04-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO INDEP-RHAT-29-11 DE SENARA (INFORME)
S.C. 236-11	26-04-11	27-04-11	PAMELA DENNIS	REMISIÓN DE OFICIO CEF-20-2011 DEL DIRECTOR ESCUELA FLORIDA
S.C. 237-11	26-04-11	27-04-11	PAMELA DENNIS	SOLICITUD INSPECCIÓN HEREDIANA
S.C. 249-11	03-05-11	03-05-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	SOLICITUD INSPECCIÓN BETANIA
S.C. 251-11	03-05-11	03-05-11	ASDRUVAL VILLALOBOS	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DE LA SEÑORA ROSIBETH CAMPOS
S.C. 253-11	03-05-11	03-05-11	ASDRUBAL	REMISIÓN DE OFICIO SIN NÚMERO DEL SEÑOR RAFAEL SANABRIA

			VILLALOBOS	MODIFICACIÓN DE PARTIDA
S.C. 254-11	03-05-11	03-05-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	SOLICITUD DE INSPECCIÓN COMUNIDAD DEL BAMBUZAL, EL CARMEN DE SIQUIRRES
S.C. 267-11	04-05-11	04-05-11	PAMELA DENNIS	MOCIÓN PARA INSPECCIÓN DE VARIOS CAMINOS DEL CARMEN DE SIQUIRRES
S.C. 269-11	04-05-11	04-05-11	PAMELA DENNIS	INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL 99 ANIVERSARIO DEL CANTÓN
S.C. 270-11	04-05-11	04-05-11	PAMELA DENNIS	INFORME DEL ÓRGANO DIRECTOR AUMENTO DEL 7% A TRABAJADORES PROFESIONALES
S.C. 281-11	11-05-11	11-05-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	INFORME DE COMISIÓN DE HACENDARIOS, REMISIÓN DE PERFILES DE PROYECTO
S.C. 284-11	11-05-11	11-05-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	SOLICITUD DE GESTIÓN REFRIGERIOS (CENA) PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA
S.C. 285-11	11-05-11	11-05-11	ASDRUBAL VILLALOBOS	SOLICITUD DE GESTIÓN COMPRA DE EQUIPO DE AUDIO Y GESTIÓN DEL LEASING DE UNA FOTOCOPIADORA

Además queremos agregar que en diferentes oportunidades hemos conversado vía telefónica con el señor Asesor Asdrubal Villalobos Petgrave, quien nos ha comentado que los acuerdos están pendientes de ejecutar, mucho agradecería se nos informe por escrito del estado de estos acuerdos, ya que el fin de este Departamento es darle seguimiento a los acuerdos tomados por el Honorable Concejo Municipal. De usted con consideración y respeto. Atentamente.



Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

C/c. Archivo.
C/c. Concejo Municipal.

20.-Oficio sin número que presenta el señor Regidor Arturo Castillo Valverde, secretario de la comisión de Hacendarios que textualmente indica:

Señores
Miembros del Concejo
Municipalidad de Siquirres
Estimados Señores:

La presente es para solicitarle al Concejo que se tome un acuerdo para realizar una aclaración en el dictamen de la comisión de Hacienda en la pagina 1 en el programa

27-06-11

(0.01.03) se lea correctamente Servicios Especiales en lugar de Suplencias y que quede claro que el código Presupuestario está claro lo que esta erróneo es la nomenclatura. Y si se puede tomar acuerdo en firme. Para que conste en actas y sea remitido a la Alcaldía, Auditoria, Contabilidad.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la petición del Secretario de la Comisión de Hacendarios el Regidor Castillo Valverde.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR LA SIGUIENTE CORRECCIÓN EN EL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACENDARIOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2011: EN LA PAGINA 1 EN EL PROGRAMA (0.01.03) SE LEA CORRECTAMENTE SERVICIOS ESPECIALES EN LUGAR DE SUPLENCIAS Y QUE QUEDE CLARO QUE EL CÓDIGO PRESUPUESTARIO ESTÁ CLARO LO QUE ESTA ERRÓNEO ES LA NOMENCLATURA. ASIMISMO SEA REMITIDO A LA ALCALDÍA, AUDITORIA, CONTABILIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, HERNÁNDEZ SÁENZ.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

**ARTÍCULO V ACUERDO: 392
MOCIONES**

1.- Moción Presentada por el Regidor Carlos Umaña Ellis que textualmente dice:

Fecha: 20 de Junio 2011.

Considerando:

1.- Que el proyecto Habitacional Cairo 2000, fue realizado con un objeto principal de dotar de vivienda digna a personas o familias que dentro de su núcleo contara con una persona con discapacidad y que las calles no son las adecuadas para el tránsito de sillas de ruedas y otros.

2.-Que de acuerdo a la Ley 7600, es obligación de las Municipalidades asignar recursos para el bienestar de las personas discapacitadas.

Por tanto Propongo: Que el próximo presupuesto ordinario para el año 2012 de la junta Vial Cantonal, se incluya los recursos necesarios para el asfaltado de todos las calles del proyecto habitacional Cairo 2000.

FIRMAN LA MOCION:



Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción.

Presidenta Rios Myrie: Somete a aprobación la moción presentada por el regidor Umaña Ellis.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR UMAÑA ELLIS.

VOTAN A FAVOR: RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a sesión de Hacendarios para el viernes 01 de julio del año en curso.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA